

SC_ Ex 17/2024

Ciudad de México, 02 de mayo de 2024



SE REITERA PETICIÓN DE INCREMENTO SALARIAL 2024

A través de los Presidentes Colegiados y Secretarios Generales que conformamos la Federación Nacional de los Sindicatos de la Banca de Desarrollo (FENABAD), el pasado 26 de abril reiteramos la petición hecha el 29 de febrero del presente año a la Secretaría de Hacienda, a la Unidad de la Banca de Desarrollo y a nuestro Director General respecto al incremento salarial anual.



Ciudad de México a 26 de abril de 2024.

V CO
(f' tj) i
S:~ 5 W
5 & F~
Secretario de Hacienda y Crédito Público.
PR. ROGELIO RAMIREZ DE LA O.

Asunto: **Se reitera solicitud de ajuste salarial 2024.**

30 ABR 2024

El pasado 29 de febrero los suscritos, Presidentes Colegiados de la Federación Nacional de Sindicatos de la Banca de Desarrollo (FENABAD), remitimos a su atención nuestro diverso en el cual solicitamos el ajuste salarial del año 2024 para el personal de base de la Banca de Desarrollo, resaltando su labor y compromiso cotidianos en el desarrollo económico de nuestro país, no omitimos señalar que dicha solicitud es extensiva para los jubilados de Nacional Financiera, S.N.C., I.B.D.

La presente, para reafirmarle nuestra más alta consideración y respeto, reiterando dicha solicitud para su intervención a fin de que el ajuste salarial referido sea oportuno y superior a la inflación registrada en el año 2023 (4.66%), conforme a los postulados de nuestro presidente, Lic. Andrés Manuel López Obrador.

Lo anterior permitirá percibir una adecuada remuneración que coadyuvará en gran medida a la estabilidad económica de nuestras familias y al pleno respeto del Derecho Humano al Trabajo.

Quedamos en espera de su amable respuesta.

Atentamente,

NACIONAL **Federación Nacional de Sindicatos de la Banca de Desarrollo.**

61 A
30 ABR ffl

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.

01
D'hyasart
Artel Comera

53 **RECIBIDO**
DIRECCIÓN GENERAL
RECIBIÓ: 29 ABR 2024 HORA: 12:13

29 ABR 2024



Si bien el incremento se refleja regularmente hasta el segundo semestre del año, derivado del proceso electoral, no queremos que se vea afectado y se retrase aún más.

Confiamos que el incremento se entregue en tiempo y forma.

Atentamente

Comité Ejecutivo Nacional